

VIERNES, 8 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 132

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-6106 *Información pública de solicitud de autorización para obras del proyecto de línea subterránea de media tensión entre los CC TT Momeñe y Santullán, con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces del río Suma, en el término municipal de Castro Urdiales. Expediente A/39/11098.*

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A.U.

N.I.F. número: A 95075578.

Domicilio: Avenida San Adrián, 48 - Bilbao 48003 - Bilbao (Bizkaia).

Nombre del río o corriente: Río Suma.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de las obras del proyecto de línea subterránea de media tensión entre los CC.TT. "Momeñe" y "Santullán", con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces del río Suma, en el término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de junio de 2016.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2016/6106

CVE-2016-6106